

917



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 SEP 2019	
Recibido.....	1455
Exp. N°.....	36815

**PROYECTO DE COMUNICACION
PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del Organismo correspondiente, solicite al Poder Ejecutivo Nacional, informe cuales son los criterios que utilizó para otorgar en lo que va del año un aumento del 78 % en los subsidios al transporte de pasajeros por colectivos al Area Metropolitana de Buenos Aires, alcanzando una suma de \$ 2.000 millones, equivalente al 136 % de lo que le sacó a las provincias.

Gabriel Real
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es una realidad que el sector de transporte de pasajeros por colectivos del interior del país está atravesando una situación de emergencia, un círculo vicioso que comenzó a transitar el año pasado y del que, con el aumento de costos dolarizados, la caída de pasajeros y la disminución de subsidios, no puede salir. Ante este panorama, las empresas de transporte que operan en la provincia están pidiendo que el boleto de colectivos suba al doble. La misma Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap) denunció abandono y discriminación del gobierno nacional.

El reclamo es concreto y se argumenta muy claramente que hay comportamientos discrecionales del gobierno nacional en la asignación de subsidios. En este sentido los números son públicos y respaldan el justo reclamo, la realidad queda expuesta en el Sistema Integrado del Transporte Automotor (Sistau), donde se cargan los subsidios otorgados a cada empresa. De la lectura e interpretación de los datos, se desprende que en diciembre último las provincias recibían unos \$ 1.200 millones por mes en concepto de subsidios del Sistau. Esto fue suspendido por Nación (votado en el Presupuesto) y las arcas provinciales absorbieron parte de lo que el gobierno central dejó de enviar. Pero al mismo tiempo, y ante las presiones de suspender los servicios nocturnos en el área metropolitana de Buenos Aires, Nación aumentó los subsidios un 78 % aproximadamente, lo que significa más de \$ 2.000 millones. Es decir, el aumento que se otorgó para amortiguar las tarifas en el Amba 2019, es equivalente al 136% de lo que les sacaron a las provincias.

En otro punto, también se insiste con otro reclamo que tiene que ver con la desigual distribución impositiva entre Buenos Aires y el resto de las provincias, y se solicita al gobierno nacional, intervenga y que decrete con carácter de urgencia que parte de lo recaudado por el impuesto sobre los combustibles líquidos y al dióxido de carbono vuelva a tener justicia y equidad en su distribución.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real

Diputado Provincial